



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

INFORME EJECUTIVO 2015

Institucional, Económico y Fiscal

Índice

Ficha Técnica de la Provincia de Entre Ríos	2
Introducción.....	3
Características Generales de la Provincia.....	3
Marco Institucional.....	5
Poder Ejecutivo.....	5
Poder Legislativo	5
Poder Judicial.....	6
Órganos Autónomos de Control	6
Régimen Municipal	6
La Economía Provincial.....	8
Las Cadenas de Valor en Entre Ríos.....	8
Carne de aves y derivados.....	9
Porcina.....	9
Bovina	9
Láctea	10
Agrícola- soja.....	10
Agrícola- arroz.....	10
Agrícola- maíz y sorgo.....	11
Agrícola- trigo.....	11
Citrícola.....	12
Apícola	12
Turismo	12
Energía en la Provincia	12
Parques industriales y Promoción industrial.....	13
Producto Bruto Provincial (PBP).....	14
Exportaciones Entrerrianas	15
Mercado Laboral Provincial	17
Administración de las Finanzas Públicas Provinciales	21
Ejecución Presupuestaria.....	21
Ingresos	22
Gastos	22
Coparticipación Municipios	25
Régimen Previsional	26
Inversión Pública	27
Administración del uso del Crédito- Deuda Pública	28
Deuda consolidada.....	29

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Ficha Técnica de la Provincia de Entre Ríos

Ubicación: 32°2'52"S 60°16'52"O

Superficie Total: 78.781 km²

Capital: Paraná

Límites Geográficos:

Norte: Corrientes

Este: República Oriental del Uruguay

Sur: Buenos Aires

Oeste: Santa Fe

Población total: 1.321.415 hab.

Densidad de Población: 16,7 hab./km²

Idioma: Español

División Territorial: 17 departamentos

Municipios:78

Comunas:192



Datos Económicos:

- **PBP a precios de mercado(pesos constantes de 2004):\$22.605 millones**
- **PBP a precios corrientes 2014:\$124.974 millones**
- **Exportaciones 2015:U\$S FOB 1.304 millones**

Datos Fiscales Ejercicio 2015:

- **Recursos tributarios totales:** \$27.807 millones
- **Gasto personal:** \$19.627 millones
- **Planta de personal:** 89.881 agentes
- **Inversión pública:** \$4.291 millones
- **Deuda pública total:** \$14.969 millones

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por finalidad presentar una breve descripción de la economía general de la provincia y de la administración de las finanzas públicas, situándose para su análisis en el año 2015 y su comparativo con periodos anteriores.

El contenido y desarrollo del informe se ha organizado teniendo en cuenta el marco institucional y legal en el que se encuentra inserto el Estado Provincial y considerando los ejes temáticos o sistemas más relevantes y estratégicos que conforman las competencias y atribuciones de este Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas y los Organismos que lo integran.

En primer término se describen las características generales de la Provincia como su ubicación, población y geografía, luego se conceptualiza el marco institucional, se indican algunos aspectos generales de la economía provincial y se analiza la situación de las finanzas públicas.

Características generales de la Provincia

La Provincia de Entre Ríos se encuentra ubicada en el centro-este del país, en la Mesopotamia Argentina limitando al Sur con la provincia de Buenos Aires, al Norte con la provincia de Corrientes, al Oeste con la provincia de Santa Fe y al Este con la República Oriental del Uruguay.

Posee una superficie de 78.781 km² significando el 2,1% de la superficie total del país.

Su población en el año 2015 en base al censo 2010 es de aproximadamente 1.321.415 habitantes con una densidad de 16,7 hab. /km² representado el 3,1% de la población total del país.

La provincia de Entre Ríos se divide territorialmente en 17 departamentos denominados: Paraná, Diamante, Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay, Colón, Concordia, La Paz, Villaguay, Tala, Nogoyá, Feliciano, Federación, Federal, Islas del Ibicuy y San Salvador. De tales departamentos, Paraná, Concordia y Gualeguaychú son los más poblados, con el 27,5%, 13,8% y 8,9% de habitantes de la provincia, respectivamente.



Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Su posición geográfica resulta muy estratégica, ya que se encuentra en el corazón del Mercosur y por ella atraviesan el corredor bi-oceánico sudamericano que une Chile, Argentina, Uruguay, y el sur de Brasil y la hidrovía Paraná-Paraguay que permite la navegación de buques de gran calado, además cuenta con importantes conexiones viales, ferroviarias y portuarias que la comunican con los grandes centros de consumo de la región, del país y del mundo.

También, junto con las provincias de Santa Fe y Córdoba, conforma la Región Centro, que surge de un acuerdo de integración regional económicamente significativo, posibilitando el desarrollo de acciones de gobierno sobre temas comunes, tales como: mejora de la infraestructura, educación, salud, medio ambiente, armonización tributaria, todo ello asociado con una activa participación de la sociedad civil.

El territorio entrerriano, ocupa una extensión del extremo oriental de la llanura pampeana, con ondulaciones suaves, con una pendiente que paulatinamente sube hacia el oeste y el norte. Se caracteriza por una marcada heterogeneidad en su topografía, suelos y vegetación. El mismo se encuentra conformado por:

- 77% de tierra firme: aproximadamente 6.066.137 has.
- 20% de islas, delta, pre-delta y anegadizos: alrededor de 1.575.620 has.
- 3% agua, ríos Paraná, Uruguay y otros: cerca de 236.343 has.

Desde el punto de vista productivo, posee uno de los suelos más fértiles del país, lo que sumado al clima predominantemente templado húmedo, favorecen el desarrollo agrícola y ganadero, verificándose la existencia de suelos calificables como:

- Tierras muy aptas, aptas y potencialmente aptas para realizar agricultura (con limitaciones por montes, anegadizos, etc.) que sumadas representan el 53% de del total.
- Tierras que pueden ser usadas para la ganadería, pastoreo, ocasional forestación y otras actividades menores (representan el resto del territorio).

El sistema productivo de Entre Ríos ha ido cambiando en las últimas décadas, pasando de ser predominantemente ganadero-agrícola, a agrícola-ganadero, debido a la expansión e intensificación del uso agrícola con motivo de la modernización del complejo agroindustrial y el salto tecnológico que se ha dado en los últimos años. Se

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

han realizado importantes innovaciones en el agro que han modificado el panorama agrario y agroindustrial provincial.

Marco Institucional.

La Provincia se rige por la Constitución Provincial cuya última reforma data del año 2008.

El Gobierno Provincial está integrado por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

Poder Ejecutivo.

Está conformado por el Gobernador y el Vicegobernador quienes son electos en el mismo acto y por el mismo periodo. Su mandato dura cuatro años y podrán ser reelectos o sucederse recíprocamente solamente por un período, en forma consecutiva o alternada.

Las funciones administrativas del Poder Ejecutivo, están a cargo de los siguientes Ministerios: Gobierno y Justicia; Economía, Hacienda y Finanzas; Desarrollo Social; Salud; Planeamiento, Infraestructura y Servicios; Producción y Turismo.

El Poder Legislativo.

Es ejercido por una Legislatura Provincial compuesta de dos Cámaras: la de Senadores y la de Diputados. Los miembros de ambas cámaras son elegidos por un periodo de cuatro años a través del voto popular y se renuevan completamente al finalizar su mandato.

La Cámara de Senadores está integrada por 17 representantes, uno por cada Departamento. Es presidida por el Vicegobernador que solo tiene derecho a votar en caso de producirse un empate.

La Cámara de Diputados cuenta con 34 representantes elegidos por un sistema de representación proporcional que asegure al partido mayoritario la mayoría absoluta de representación.

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Poder Judicial.

Es ejercido por un Superior Tribunal de Justicia y demás tribunales y juzgados que las leyes establezcan.

El Superior Tribunal de Justicia se encuentra constituido por nueve Vocales y se divide en tres Salas: 1. Procedimientos Constitucionales y Penal; 2. Civil y Comercial y 3. Del Trabajo. Además la estructura orgánica de la administración de justicia, comprende nueve Cámaras de Apelaciones; cuatro de ellas en Paraná; dos en Concepción del Uruguay, una en Concordia y una en Gualeguay.

El Ministerio Público es un órgano integrante del Poder Judicial, es autónomo en sus funciones y se compone de dos ramas independientes entre sí, Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa, presididas por el Procurador General y el Defensor General respectivamente. Tiene como misión promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad de los derechos de los ciudadanos y del interés público en todas las causas y asuntos que se le imponga.

Órganos Autónomos de Control.

La Constitución prevé además la existencia de organismos de carácter autónomo para el ejercicio de sus funciones: Fiscalía de Estado, Contaduría General, Tribunal de Cuentas y Defensoría del Pueblo.

Régimen Municipal

La Constitución Provincial establece el Régimen Municipal, fijando disposiciones sobre su organización, asegurando su autonomía institucional, política, administrativa, económica y financiera a todos los municipios entrerrianos.

Todo centro de población estable que posea más de 1.500 habitantes dentro del ejido constituye un Municipio. Actualmente se encuentran constituidos 78 municipios.

Las comunidades cuya población estable legalmente determinada alcance el mínimo previsto para ser consideradas municipios, se denominan Comunas.

Los Municipios de Entre Ríos son: 1° de Mayo, Alcaraz, Aldea San Antonio, Aranguren, Basavilbaso, Bovril, Caseros, Ceibas, Cerrito, Chajarí, Colón, Colonia

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Avellaneda, Colonia Ayuí, Colonia Elía, Concepción del Uruguay, Concordia, Conscripto Bernardi, Crespo, Diamante, Enrique Carbó, Estancia Grande, Federación, Federal, General Campos, General Galarza, General Ramírez, Gilbert, Gobernador Macía, Gobernador Mansilla, Gualaguay, Gualaguaychú, Hasenkamp, Hernández, Herrera, Ibicuy, La Criolla, La Paz, Larroque, Libertador San Martín, Los Charrúas, Los Conquistadores, Lucas González, María Grande, Nogoyá, Oro Verde, Paraná, Piedras Blancas, Pronunciamiento, Pueblo General Belgrano, Puerto Yerúa, Rosario del Tala, San Benito, San Gustavo, San Jaime, San José, San José De Feliciano, San Juan, San Salvador, Santa Ana, Santa Anita, Santa Elena, Sauce de Luna, Seguí, Tabossi, Ubajay, Urdinarrain, Valle María, Viale, Victoria, Villa Clara, Villa del Rosario, Villa Domínguez, Villa Elisa, Villa Hernandarias, Villa Mantero, Villa Paranacito, Villa Urquiza, Villaguay.

La Constitución garantiza un **sistema de coparticipación impositiva** obligatoria de:

- a) Impuestos Nacionales: de la totalidad de los ingresos tributarios que a la Provincia le correspondan en concepto de Coparticipación Federal de impuestos nacionales, y regímenes complementarios o sustitutivos sin afectación específica, el monto a distribuir a los municipios no podrá ser inferior al 16% y a las comunas 1%.
- b) Impuestos Provinciales: de la totalidad de la recaudación de los ingresos tributarios provinciales, el monto a distribuir a los municipios no podrá ser inferior al 18% y a las comunas 1%.

LA ECONOMIA PROVINCIAL

La provincia de Entre Ríos se desarrolla principalmente en base a las actividades agrícolas y ganaderas e industrias relacionadas a ellas.

Se han conformado empresas importantes en el sector agroalimentario, que producen con valor agregado y exportan sus productos.

En la ganadería se destacan la producción bovina, porcina y la avicultura; mientras que en la agricultura se destaca la producción de oleaginosas como la soja -donde la Provincia ocupa el cuarto lugar a nivel nacional- el maíz, trigo, girasol y lino.

Dentro de los productos primarios, Entre Ríos es una de las principales provincias productora de arroz, con suelos muy aptos para el cultivo de dicho cereal; principal productora de cítricos (tanto de naranjas como de mandarinas) y arándanos del país.

Entre Ríos ocupa el cuarto lugar en producción porcina a nivel nacional. La actividad se consolida como una de las cadenas más promisorias de la Provincia.

La Provincia es la segunda productora nacional de miel aportando entre el 15 y 20 % de la producción nacional. Asimismo la Provincia exporta el 90% de su producción.

En el sector de la industria manufacturera Entre Ríos es la principal provincia productora de carne aviar con el 44% de la producción nacional. Además, cuenta con empresas industriales líderes y un complejo integrado por más de dos mil granjas y 18 plantas frigoríficas.

En los sectores productores de servicios, la actividad turística se ha ido incrementando en los últimos años adquiriendo mayor relevancia a nivel nacional, siendo sus principales atractivos turístico las termas, carnavales, fiestas nacionales y otras.

Las Cadenas de Valor en Entre Ríos

Se considera Cadena de Valor a todos los eslabones que agregan valor a un determinado producto (desde el insumo-producto hasta su comercialización interna o externa) incluyendo a los diferentes actores involucrados: productores primarios, empresas industriales, proveedores de insumos y servicios, instituciones de apoyo

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

técnico, empresas comercializadoras, etc. A continuación se mencionan las principales cadenas de valor de la Provincia.

- Carne de aves y derivados

Entre Ríos es la principal productora de carne de aves de la Argentina, con el 44% de la producción nacional. Además, cuenta con empresas industriales líderes y un complejo integrado por 2.500 granjas y 18 plantas frigoríficas. Según datos de la Cámara Exportadora de Productores Avícolas (CEPA) en su conjunto (producción primaria, industria, servicios y comercio), la cadena avícola emplea en la Provincia alrededor de 100 mil personas directa e indirectamente. El volumen de producción mostró una variación del 16,65% durante el periodo 2011-2015, aumentando de 304 millones de aves faenadas en 2011 a 355 millones en 2015, representando un 48,7% de la faena nacional.

La actividad ha logrado un proceso de internacionalización creciente, evidenciando el alto nivel de competitividad alcanzado. En volumen, las exportaciones se han mantenido constantes en el periodo 2011 a 2015.

- Cadena porcina

Entre Ríos es la provincia que más creció en producción porcina del país. Participa con el 7% del mercado nacional con aproximadamente 20.000 cerdas madres en producción, distribuidas en 150 granjas y 3 explotaciones de genética, siendo los departamentos de Paraná, La Paz y Villaguay los que tienen mayor número de granjas.

La actividad porcina se consolida como una de las cadenas más promisorias de la Provincia, hubo un crecimiento de los criaderos y se sumaron nuevas inversiones desde el sector agrícola que apuntan a darle valor agregado a la producción.

La mejora en la producción y el aumento de la demanda se centra en la calidad de la producción, con cortes cada vez más magros.

- Cadena bovina

La Provincia es la tercera productora nacional ganadera. El stock de ganado vacuno se estima en 4,48 millones de cabezas para el año 2015 representando el 8,71% del total nacional, y conforme datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en 2015 se faenaron aproximadamente 419.680 cabezas.

- Cadena láctea

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

De acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Entre Ríos cuenta con la cuarta cuenca lechera a nivel nacional, con el 4,1% de la producción del país.

Desde 2010, la producción de leche ha sufrido altibajos pasando de 374,8 millones de litros en 2011 a 332 millones en 2015. Una particularidad de la provincia es la presencia de un significativo número de tambo-queserías existiendo alrededor de 400 en Entre Ríos, según el Área Lechería de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Producción, se cuenta con un promedio de 378 tambos.

La actividad industrial se compone mayormente de empresas pequeñas y medianas, con algunas excepciones que son empresas más grandes que producen y exportan leche en polvo. La cadena ha profundizado su nivel de internacionalización en los últimos cinco años.

- Cadena agrícola - soja

La producción, procesamiento y comercialización de soja es la principal actividad productiva de Entre Ríos en términos de valor de la producción. Lo destacado de la cadena de la soja es el incremento del valor agregado local en los últimos años y el potencial aún a desarrollar. En la última campaña 2014/2015, las hectáreas sembradas fueron de 1.564.990 y las toneladas producidas de 4.324.895 las cuales representan más del 7% del total nacional. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Entre Ríos produce más del 7% del total nacional.

La molienda de soja se multiplicó considerablemente en la Provincia durante los últimos 5 años, alcanzando las 332.785 toneladas en 2015.

En cuanto a la industrialización de esta oleaginoso la comparación con otras provincias agrícolas, pone en evidencia la mejora relativa de Entre Ríos. En 2015, se llegó a las 49.277 toneladas de aceite de soja, junto con 163.929 toneladas de pellet y a las 68.026 toneladas de expeller, lo que se utiliza a su vez para consumo animal (aves, cerdos, feedlot).

- Cadena agrícola - arroz

Entre Ríos es líder, en el desarrollo de la cadena de valor del arroz en el país. En los últimos años la Provincia ha sembrado en promedio 81.000 hectáreas, con una producción de alrededor 591.000 toneladas. Ello implicó una recuperación importante

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

en relación con la crisis que el sector sufrió a fines del siglo pasado e inicios del presente. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Entre Ríos participa en alrededor del 37 % del total nacional.

Gran parte del arroz entrerriano se destina a los mercados externos, habiéndose exportado en los últimos años alrededor del 32% de lo que produce.

- Cadena agrícola - maíz y sorgo

La cadena del maíz y sorgo ha evidenciado una importante expansión en los últimos años. La superficie cultivada de la campaña 2014/2015 de maíz ascendió a 239.200 has. y la de sorgo a 93.050 has.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Entre Ríos participa en promedio en las últimas cinco campañas en aproximadamente un 5% en el total de maíz y más del 17% en el total de sorgo respecto de la producción nacional. Durante la última campaña 2014/2015 obtuvo un total de 1.540.300 toneladas producidas de maíz y 441.990 toneladas de sorgo.

Lo más significativo de la producción de maíz y sorgo es el potencial de integración con otras actividades, dado que constituyen el insumo principal para el alimento de aves, cerdos y bovinos (lácteo y carne). Es decir, es la base para convertir granos en proteína animal con mayor valor agregado.

- Cadena triguera

La producción triguera es una actividad de larga trayectoria en la economía local, si bien por condiciones agroecológicas el cereal que produce la Provincia es de inferior calidad al de las jurisdicciones típicamente trigueras, en los últimos años se han alcanzado volúmenes de producción históricos en términos promedio.

Resulta destacable, asimismo, la evolución del rendimiento por unidad de superficie de este cereal en Entre Ríos: hacia inicios de los 90, se obtenían 19 qq por hectárea, mientras que en las últimas campañas el rendimiento medio alcanzó aproximadamente los 32qq. Ello refleja en buena medida la incorporación de tecnología. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Entre Ríos participa en un 7% del total nacional.

- Cadena citrícola

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

La citricultura de Entre Ríos se localiza en la franja de suelos arenosos existente sobre el margen occidental del Río Uruguay, en los departamentos Concordia, Federación y norte de Colón. Sin embargo esta zona agroecológica continúa hacia el norte en el departamento Monte Caseros de la provincia de Corrientes, conformando en su conjunto la denominada región cítrica del río Uruguay.

La producción total del año 2015 de la provincia fue de 662.739 toneladas, de los cuales se destinó aproximadamente un 9% a los mercados externos.

La industrialización se orienta a la elaboración de jugos y aceites esenciales. De la producción total, en promedio en las últimas campañas el 11% se destina a los mercados externos.

- Cadena apícola

En la campaña 2014/2015 Entre Ríos aportó entre el 15 y 20 % de la producción nacional, al igual que en la anterior temporada, ocupando el segundo lugar en producción, luego de la provincia de Buenos Aires. Cuenta con un total de aproximadamente 4.000 productores y 700.000 colmenas.

En la Temporada 2015 Argentina exportó 44.330 toneladas, un 33% menos que el año 2014, de las cuales el 61%, o sea 27.044, fue con destino a los Estados Unidos, 6.678 a Alemania, 3.609 a Japón; 1.480 a Australia, 1.064 a Italia, y algo menos a Bélgica y Arabia Saudita

- Cadena del Turismo

Entre Ríos se ha transformado en un importante atractivo turístico a nivel nacional, donde los principales destinos son las termas, los parques nacionales con actividades y eventos como la de pesca deportiva, los carnavales y fiestas nacionales y además, otros eventos importantes como la fiesta de disfraces y el turismo carretera.

Energía en la Provincia

La electricidad y el gas son las dos grandes fuentes de energía con las que cuenta la provincia de Entre Ríos.

La principal generadora de energía eléctrica es la represa hidroeléctrica de Salto Grande que abastece el 99,9% a la provincia y participa con un 40% de la comercialización en el mercado nacional.

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

La electricidad se distribuye a ambos países a través de torres y líneas de transmisión. La red de nuestra provincia se nutre de tres estaciones transformadoras (Salto Grande, Colonia Elía y Santa Fe), que reciben las líneas desde la Central.

Actualmente se encuentra en la última etapa de construcción la Estación Transformadora "Gran Paraná" de 500/132 KW y obras complementarias. Es una obra de gran envergadura que otorgará mayor capacidad de potencia para hacer frente al incremento de la demanda, mejorando la calidad del servicio, tanto en el corto como en el largo plazo para abastecer la creciente demanda de energía y no depender más de la distribución de Santa Fe, conectada directamente al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) en 500 kV y al Complejo Hidroeléctrico Salto Grande. Las obras complementarias refieren a la construcción de líneas de 132 kV, necesarias para vincular esta estación transformadora con las otras de la provincia y así cerrar el anillo eléctrico brindando mayor seguridad, confiabilidad y calidad del servicio.

Con respecto al desarrollo gasífero, Entre Ríos está conectado al Gasoducto Subfluvial que cruza el río Paraná y continúa con el Gasoducto Troncal Entrerriano. Abastece a la mayoría de los departamentos y a todas las áreas y parques industriales.

Parques industriales y Promoción industrial

Los Parques industriales deben constituirse en un instrumento de planificación estratégica, siendo relevante no solo el aspecto territorial y la infraestructura sino también una coordinación de acciones entre los diferentes eslabones sociales: Estado, empresarios, universidades, asociaciones, etc. logrando una articulación que permita potenciar las cadenas de valor, el mercado interno y el desarrollo regional.



Entre Ríos es la segunda provincia con mayor cantidad de hectáreas ofrecidas en parques industriales, cuenta con 7 parques y 22 áreas industriales distribuidos en toda la provincia, lo que significa numerosas ventajas para quienes deseen invertir en ella: menores costos de instalación y servicio, mayor abastecimiento de energía y comunicación, beneficios promocionales en impuestos y tasas municipales, entre otras.

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Las actividades desarrolladas en los mismos son principalmente, las alimentarias, foresto-industrial y metalmecánica.

Además, cabe señalar que en la Provincia está vigente la Ley de Promoción Industrial, la que establece exenciones a los impuestos Inmobiliarios, de Sellos y Automotor por 10 años para quienes justifiquen anualmente el incremento en la producción, en las inversiones en activo fijo y en los niveles ocupacionales.

Los parques y áreas industriales de la provincia han incorporado 39 empresas en los últimos dos años, y generan un total de 8.194 empleos directos.

El Producto Bruto Provincial (PBP)

La estructura productiva de la provincia puede analizarse mediante el concepto de Producto Bruto Provincial (PBP), el cual refleja el resultado de la actividad económica de las unidades productoras de bienes y servicios, calculado por la suma del valor agregado atribuido a las mismas durante un período de tiempo. Asimismo, dichas actividades integran las denominadas Cadenas de Valor.

El PBP puede clasificarse en dos grandes Sectores: "Sector Productor de Bienes" y "Sector Productor de Servicios". Dentro del "Sector Productor de Bienes", se encuentran incluidas las Actividades Económicas Primarias y las Actividades Económicas Secundarias o Industriales. Por su parte, el "Sector Productor de Servicios" comprende las Actividades Económicas Terciarias o de Servicios.

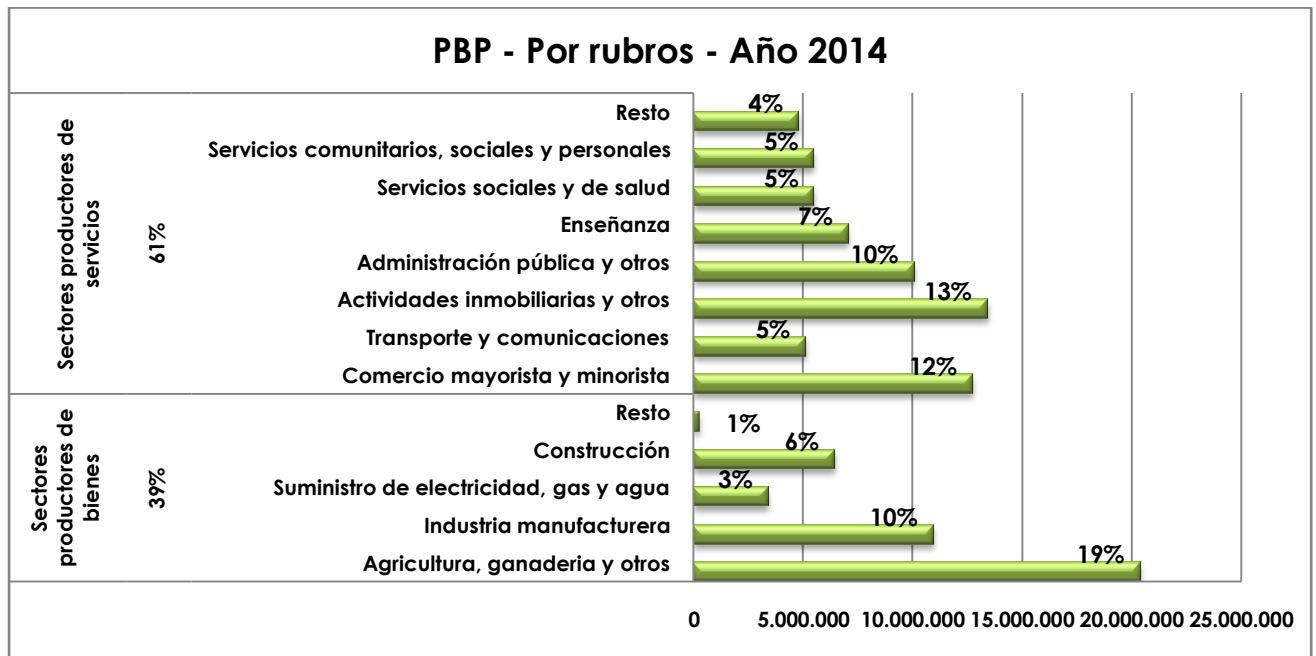
El Producto Bruto Provincial a valores corrientes 2014, ascendió a \$105.463 millones a valores básicos y a \$124.974 a valores de mercado (esto es, incluyendo impuestos netos de subsidios). El 61% es generado por los sectores productores de servicios, dentro de los cuales las "Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler" es el más importante, aportando el 13% del PBP. Otro de los sectores relevantes es la "Comercio mayorista y minorista y reparaciones" dado que genera aproximadamente el 12% del valor agregado de la Provincia.

Entre los sectores productores de bienes, que participan con el 39% del PBP, se destaca el rubro "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura", que constituye uno de los principales sectores de la economía provincial, generando el 19% del PBP; seguido por

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

la "Industria manufacturera" y la "Construcción", con una participación relativa del 10% y 6% del valor agregado provincial, respectivamente.



Para el mismo año, pero en precios constantes, el Producto Bruto Provincial ascendió a \$19.736 millones (valores básicos).

El Producto Bruto Provincial (a precios constantes 2004) durante el período 2010-2014 tuvo un crecimiento real estimado del 21%, siendo los sectores de mayor aumento: "Intermediación financiera" (92%), "Industria manufacturera" (34%), "Servicios sociales y de salud" (28%).

Exportaciones entrerrianas

La composición y evolución de las exportaciones de la Provincia en el período 2011-2015 fue la siguiente:

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

En millones de US\$ FOB

ENTRE RÍOS	2011	2012	2013	2014 ⁽¹⁾	2015 ⁽¹⁾	% Participación	
						2014	2015
Primario	965,71	1023,54	871,36	684,06	699,67	44%	54%
Agroindustriales	705,78	734,08	827,66	744,77	496,96	48%	38%
Industriales	119,94	114,24	111,86	109,79	107,83	7%	8%
Energéticos	61,59	108,18	0,00	0,00	0,00	0%	0%
TOTAL	1853,02	1980,04	1810,89	1538,62	1304,46	100%	100%

Fuente: INDEC.

⁽¹⁾ Datos Provisorios

Las exportaciones de la Provincia en el año 2015 ascendieron aproximadamente a US\$ FOB 1.305 millones, representando el 2,30% del total nacional (US\$ FOB 56.752 millones).

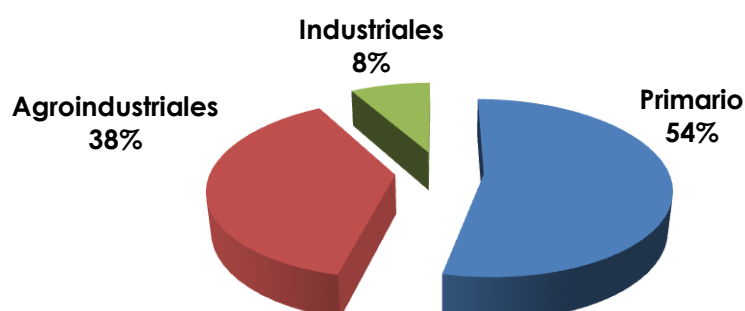
Del total exportado por Entre Ríos, el 54% estuvo compuesto por productos primarios, el 38% por agroindustriales y el 8% por industriales.

Entre los principales productos exportados se puede distinguir la soja, la carne de ave, maíz y trigo.

Los principales destinos de las exportaciones de la Provincia son: China, Brasil, Chile, los Estados Unidos y Cuba que, en total, recibieron el 50,0% de lo comercializado internacionalmente en el ejercicio 2015.

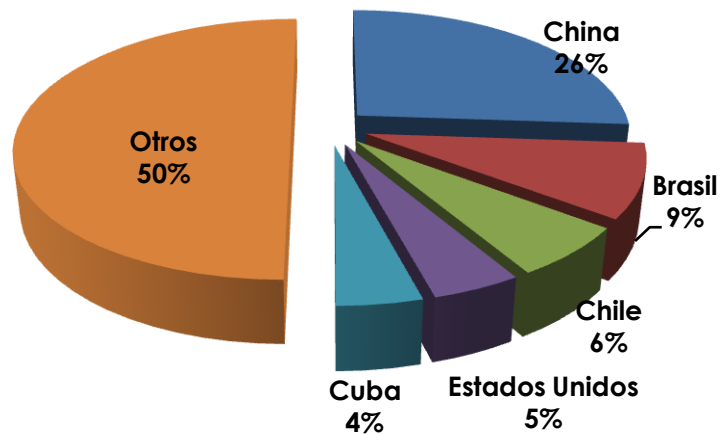
En este sentido y con relación al periodo anterior, se puede observar un crecimiento en la participación de los productos primario en industriales, sobre el total exportado. Respecto del rubro energético no se registran movimientos (exportaciones) en los últimos tres periodos (2013-2015) por no generarse excedentes en la Represa de Salto Grande.

Productos exportados - Año 2015



Fuentes: INDEC y la Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos.

Distribución geográfica de las exportaciones 2015



Fuentes: INDEC y la Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos.

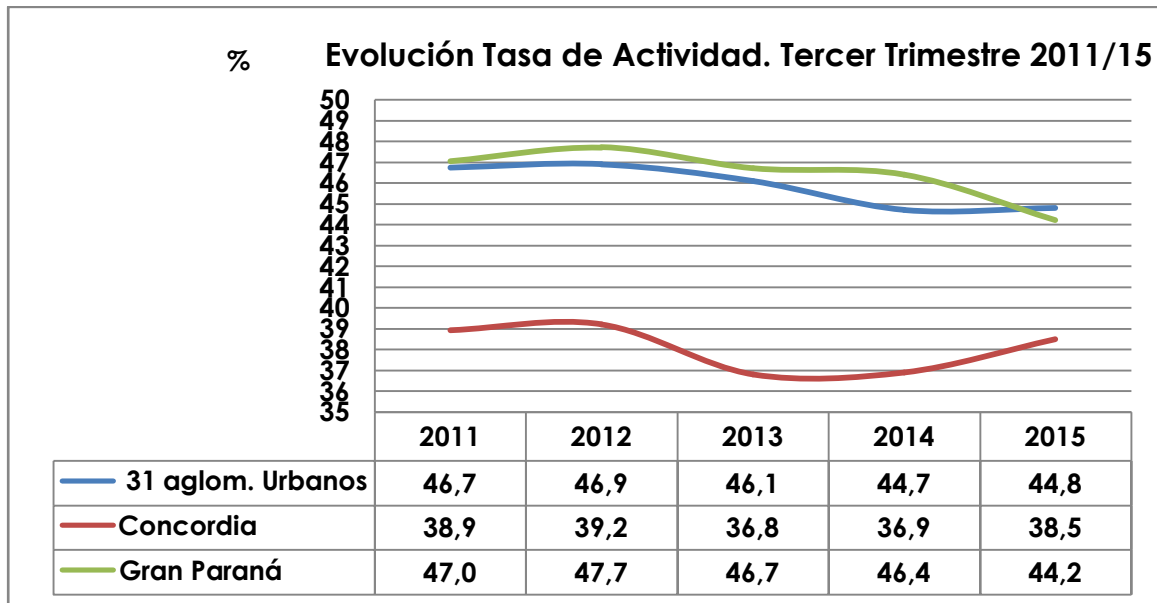
Algunos indicadores socio-económicos

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), es un programa nacional de producción sistemática y permanente de Indicadores Sociales que permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. En la actualidad dicha encuesta cubre 31 aglomerados urbanos y un área urbano-rural (Alto Valle de Río Negro).

En nuestra Provincia, la EPH se realiza en forma continua en los aglomerados Gran Paraná (comprende las localidades de Paraná, Oro Verde, San Benito, Colonia Avellaneda y Sauce Montrul) y Concordia. El Aglomerado Gran Paraná comenzó a relevarse en octubre de 1974, mientras que Concordia ingresó al programa en octubre de 1995. Con sus resultados de carácter trimestral se elaboran los principales Indicadores del mercado de trabajo: tasa de actividad, tasa de empleo, tasa de desocupación, etc., e indicadores de pobreza e indigencia.

Los siguientes gráficos indican los datos correspondientes a tasas de actividad, empleo y desocupación, para el período 2011-2015 en los aglomerados Gran Paraná y Concordia y el total de 31 aglomerados urbanos

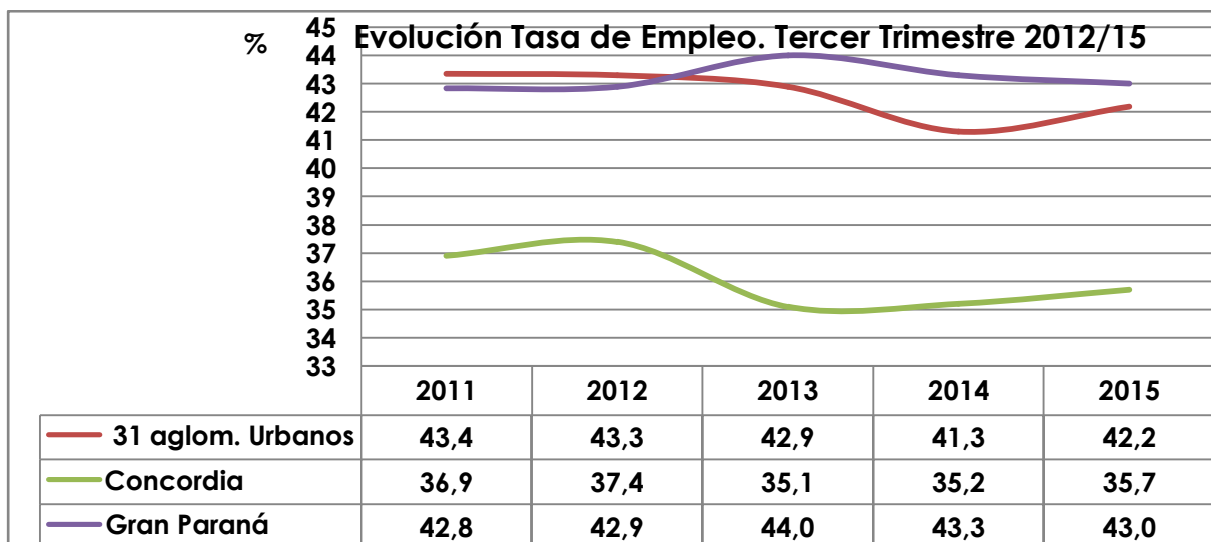
Evolución de la Tasa de actividad en el total de Aglomerados Urbanos Gran Paraná y Concordia, Periodo 2011/2015



Tasa de actividad: porcentaje entre la población económicamente activa (población ocupada y desocupada que está buscando trabajo) y la población total

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Entre Ríos.

Evolución de la Tasa de empleo en el total de Aglomerados Urbanos Gran Paraná y Concordia, Periodo 2012/2015

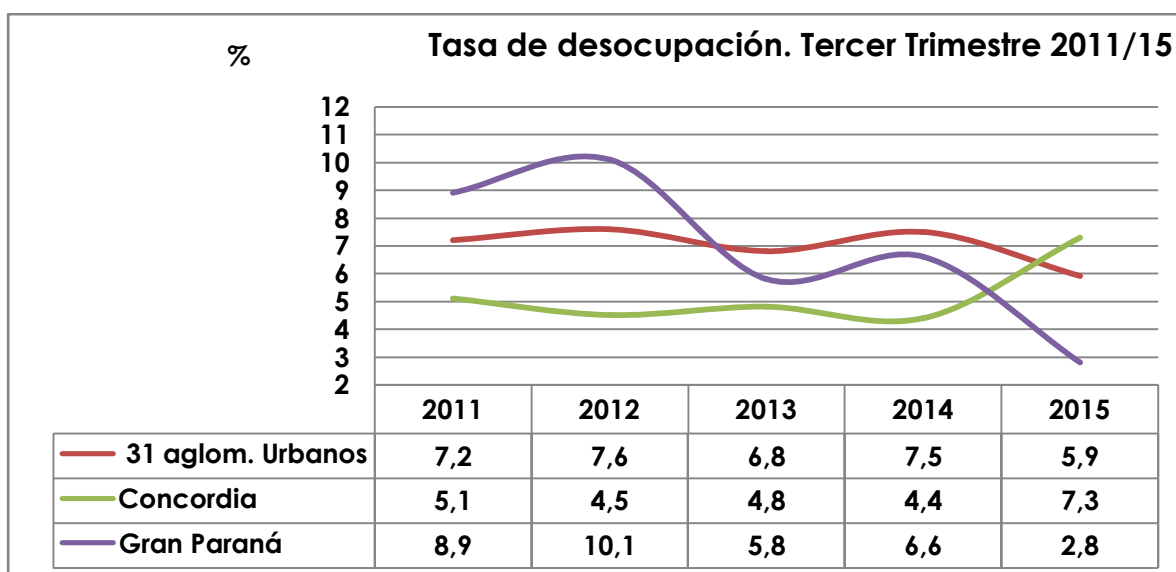


Tasa de Empleo: porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Fuente: Encuesta permanente de hogares EPH. INDEC y la y la Dirección General de Estadísticas y Censos de Entre Ríos

Evolución de la Tasa de desocupación en el total de Aglomerados Urbanos Gran Paraná y Concordia,

Periodo 2011/2015



Tasa de desocupación: porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Entre Ríos.

Comparando el tercer trimestre de 2014 y el último del año 2015, la tasa de actividad del total de aglomerados urbanos ascendió levemente del 44,7% al 44,8%. En el Gran Paraná tuvo un descenso de 46,4% a 44,2%, y en Concordia ascendió del 36,9% al 38,5%.

La tasa de empleo también ascendió en el total de los 31 Aglomerados Urbanos de 41,3% a 42,2%. En el Gran Paraná tuvo un aumento de 43,3% a 43,7%, y en Concordia ascendió del 35,2% al 35,7%.

Entre ambos trimestres, tercero del 2014 y 2015 respectivamente, se observa un descenso de la tasa de desocupación en el total de Aglomerados. En el aglomerado Gran Paraná, el descenso es significativo, pasando del 6,6% al 2,8%. En cambio, Concordia, registra un ascenso en la tasa de desocupación en dicho período (4,4% frente al 7,3%)

La Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) es un operativo que se lleva a cabo durante el tercer trimestre de cada año, desde el 2010, y resulta de la extensión del operativo continuo EPH – 31 Aglomerados Urbanos, a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo,

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

para todas las provincias con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la CABA.

Entre algunos de los indicadores socioeconómicos de dicha encuesta relacionados con el empleo para la Provincia se encuentran los siguientes:

Indicadores (*)	Total Entre Ríos Tercer Trimestre				En %
	2014	2013	2012	2011	
Asalariados de 14 años y más sin descuento Jubilatorio	35,5	36,4	38,1	38,9	
Mujeres	35,2	39,9	41,0	41,3	
Varones	35,8	33,6	36,0	37,3	
Ocupada de 14 años y más según tipo de empresa					
Estatad	31,3	23,0	34,6	25,5	
Privada	66,8	75,3	64,2	73,9	
De otro tipo	1,9	1,7	1,2	0,6	

Fuente: EAHU. 2011-2012-2013-2014. Elaboración DEC Entre Ríos

(*) Las tasas se refieren a la población de 14 años y más

Se puede observar que el nivel de asalariados de la población de 14 años y más sin descuento jubilatorio es de un 35,5%, notándose una mejoría de este indicador respecto del mismo período de años anteriores.

Al tercer trimestre de 2014, la población ocupada de 14 años y más según tipo de empresa, representa aproximadamente un 31% de participación estatal y 67 % de participación privada.

ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PROVINCIALES

La gestión de las finanzas públicas es un componente fundamental del sistema de gobierno por cuanto contribuye al uso eficiente y responsable de los recursos públicos, orientando la asignación de los mismos a las prioridades provinciales por lo cual, en materia de administración, es necesario desarrollar y mantener una gestión ordenada y prudente, generando un marco de información fiscal y financiera, oportuna y veraz que contribuya a la toma de decisiones para la concreción de los objetivos y metas del sector público.

Para ello y con el fin de mantener la transparencia en la gestión gubernamental, se trabaja en el fortalecimiento y consolidación de todos los sistemas de administración financiera y fiscal requiriendo de la integración y coordinación de todas las áreas del Estado.

El presupuesto es una herramienta elemental para la administración de la Hacienda Pública, que debe considerar el equilibrio estructural como principio básico, es decir mantener una razonabilidad entre los gastos e inversiones que se prevén ejecutar, con los correspondientes recursos y financiamientos necesarios para su atención.

Ejecuciones presupuestarias

El informe de ejecución presupuestaria, representa el estado de las cuentas públicas al 31 de diciembre de cada año y contiene información cuantitativa de los principales rubros presupuestarios.

En el presente informe se describen brevemente las cuentas más relevantes dentro de los ingresos y gastos.

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Ingresos

Estructura de Ingresos Provincia de Entre Ríos Ejecución 2011-2015

En millones de \$

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos	5.015	6.366	8.289	11.333	15.502
Otros regímenes	1.438	1.828	2.432	3.415	4.596
Sub Total Ingresos Trib. Nacionales (1)	6.453	8.194	10.721	14.748	20.098
Ingresos Brutos	1.099	1.427	2.082	3.499	4.469
Inmobiliario	331	747	976	1.376	1.433
Sellos	183	220	271	335	456
Automotor	172	228	296	533	722
Otros Recursos Tributarios	170	212	310	516	629
Sub Total Ingresos Trib. Provinciales (2)	1.954	2.834	3.936	6.259	7.709
TOTAL Ingresos Tributarios (3)=(1+2)	8.408	11.029	14.656	21.007	27.807
Otros Ingresos Corrientes (4)	4.165	5.070	5.955	8.388	14.469
TOTAL INGRESOS CORRIENTES (5)=(3+4)	12.573	16.098	20.612	29.395	42.275
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL (6)	983	1.243	1.492	2.157	2.422
TOTAL INGRESOS (7)=(5+6)	13.556	17.341	22.104	31.552	44.697

Fuente: Contaduría General de la Provincia

En el periodo 2011-2015, en promedio el 64% de los ingresos provinciales corresponde a ingresos tributarios.

A su vez, dentro de los recursos tributarios, los ingresos por impuestos nacionales participan aproximadamente con un 73% y los provinciales con un 27%.

Gastos

El Gasto Provincial se compone del Gasto Corriente que comprende el gasto en personal, bienes y servicios, intereses de la deuda, transferencias a municipios, al sistema educativo y jubilaciones, entre otros; y el Gasto de Capital que es aquel destinado a inversión pública.

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Estructura de Gasto Provincia de Entre Ríos Ejecución 2011-2015

En millones de \$

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Personal	5.997	7.620	9.902	14.266	19.523
Bienes y Servicios	1.545	1.929	2.499	3.491	4.595
Renta de la Propiedad	52	76	160	230	470
Otros egresos					3.279
Transferencias	4.708	6.052	7.872	10.889	14.685
- Municipios	1.144	1.466	2.036	2.820	3.604
- Jubilaciones	2.594	3.310	4.291	6.049	8.399
- Docentes Privados	472	676	867	1.131	1.534
- Otras Transferencias	498	600	677	888	1.148
TOTAL GASTOS CORRIENTE (1)	12.303	15.678	20.433	28.876	42.551
TOTAL GASTOS DE CAPITAL (2)	2.038	2.368	2.967	4.260	4.367
TOTAL GASTOS (3)=(1+2)	14.341	18.046	23.400	33.136	46.919

Fuente: Contaduría General de la Provincia

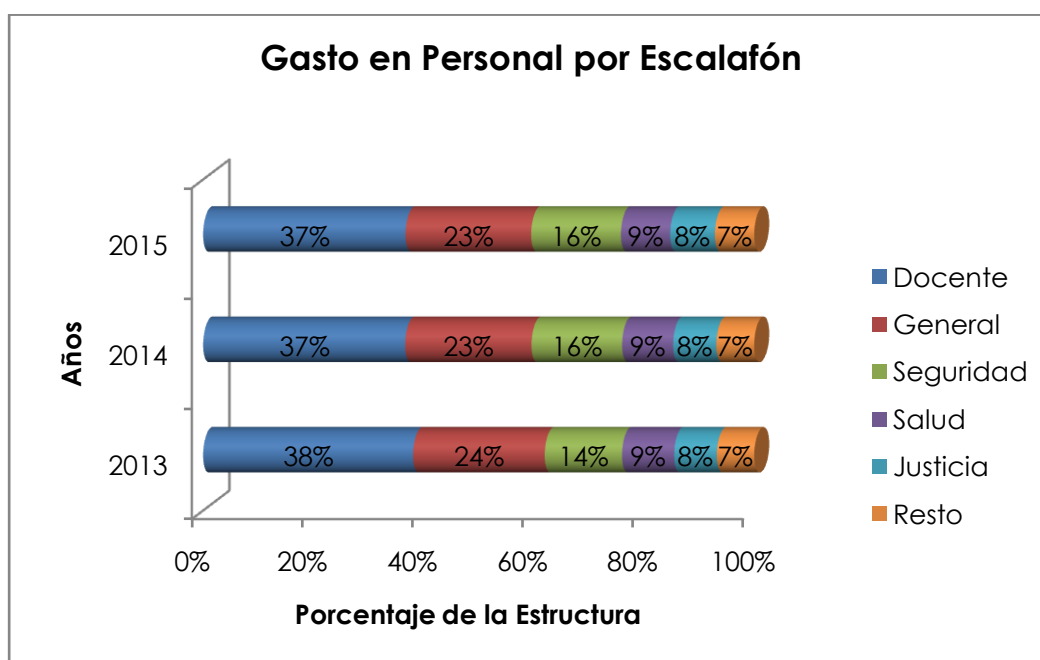
En el periodo 2011-2015 del total de Gastos, el 88% aproximadamente se corresponde con el Gasto Corriente y el 12% restante es Gasto de Capital.

El gasto en personal representa el 48% de los ingresos corrientes, siendo el más relevante dentro de la estructura de gastos provinciales. Esto responde a que el factor humano es importante para que el estado pueda garantizar los servicios esenciales que le competen: educación, salud, seguridad y justicia entre otros.

Gasto en Personal por Escalafón del Sector Público Provincial

En millones de \$

Escalafón	2013	2014	2015
Docente	3.772	5.185	7.205
General	2.366	3.295	4.470
Seguridad	1.389	2.361	3.196
Salud	937	1.325	1.753
Justicia	766	1.119	1.591
Resto	673	982	1.309
TOTAL Gasto en Personal	9.902	14.266	19.523

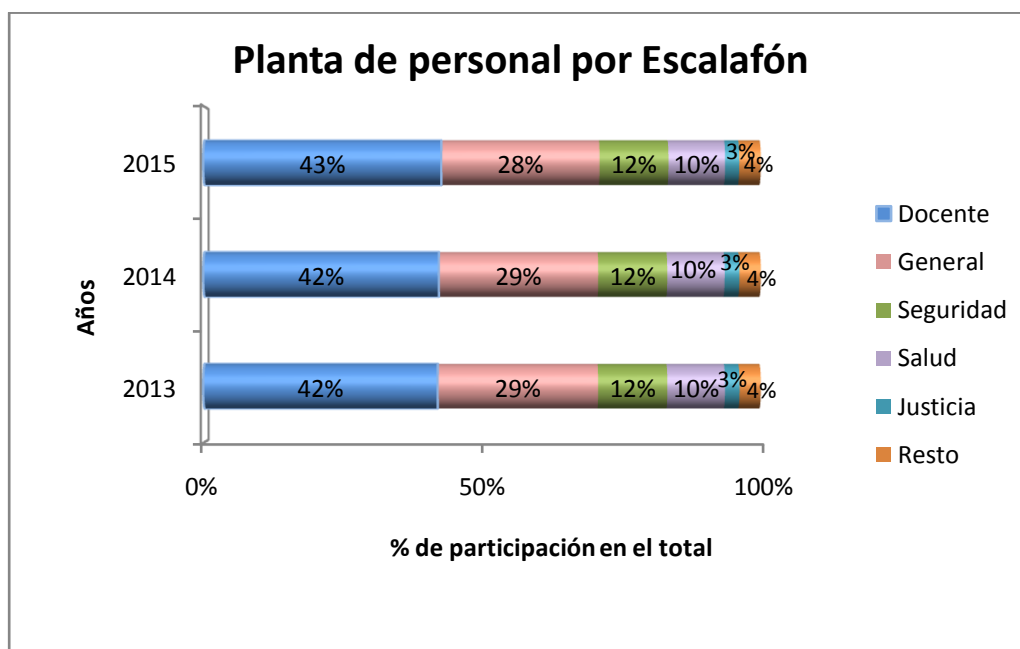


El gasto de personal se corresponde con la planta de personal que se expone a continuación, comprendiendo el total de empleados de planta permanente, temporaria y suplentes.

Planta de Personal por Escalafón del Sector Público Provincial

Escalafón	2013	2014	2015
Docente	35.787	37.023	38.375
General	24.482	25.042	25.505
Seguridad	10.578	10.853	11.107
Salud	8.790	9.015	9.131
Justicia	2.230	2.324	2.289
Resto	3.245	3.364	3.474
TOTAL Planta de Personal	85.112	87.621	89.881

(*)A partir del año 2014 se comienza a informar en el total de planta, al personal suplente transitorio



Coparticipación a Municipios:

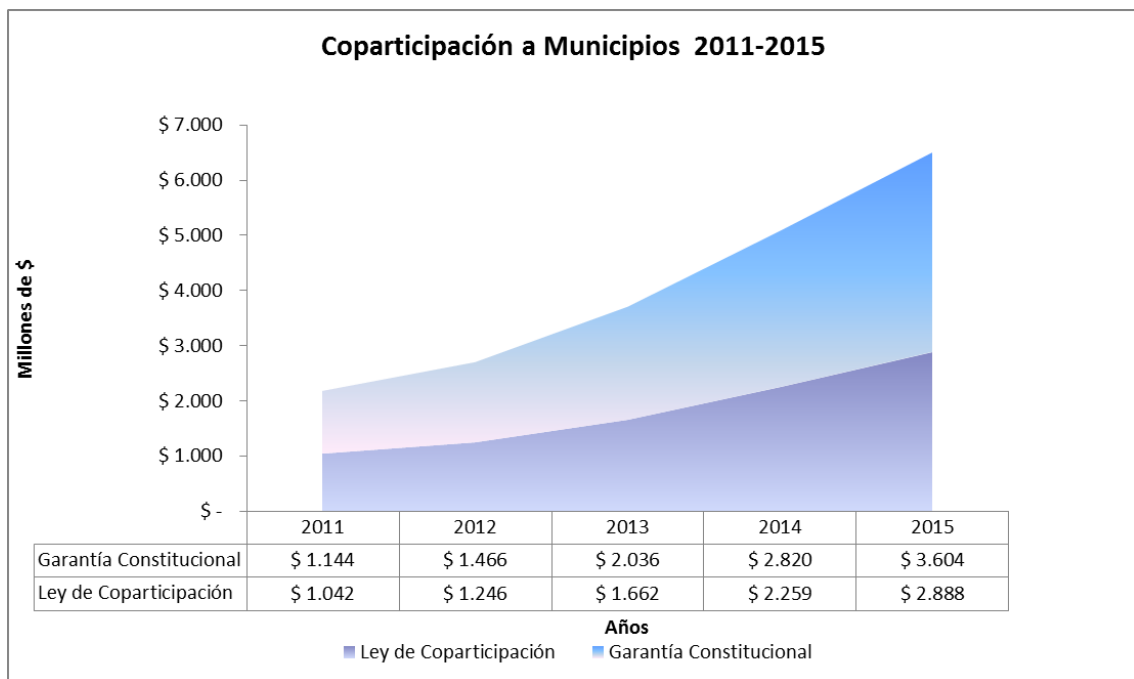
Las transferencias por Coparticipación de Impuestos a Municipios han ido incrementando su participación desde la reforma de la Constitución Provincial de 2008, como consecuencia del aumento en los porcentuales de distribución fijados en la misma (16% de Impuestos Nacionales y 18% de Impuestos Provinciales). El proceso de adecuación gradual para la aplicación de dichos porcentajes fue establecido por Decreto N° 1768/10 MEHF.

A continuación se expone la serie desde el año 2011 a 2015 de la distribución de los ingresos a los municipios, según el origen de los Fondos:

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
De Origen Nacional	843	1.024	1.396	2.002	2.597	7.862
De Origen Provincial	301	442	640	818	1.007	3.209
TOTAL	1.144	1.466	2.036	2.820	3.604	11.071

Fuente: Contaduría General de la Provincia de Entre Ríos

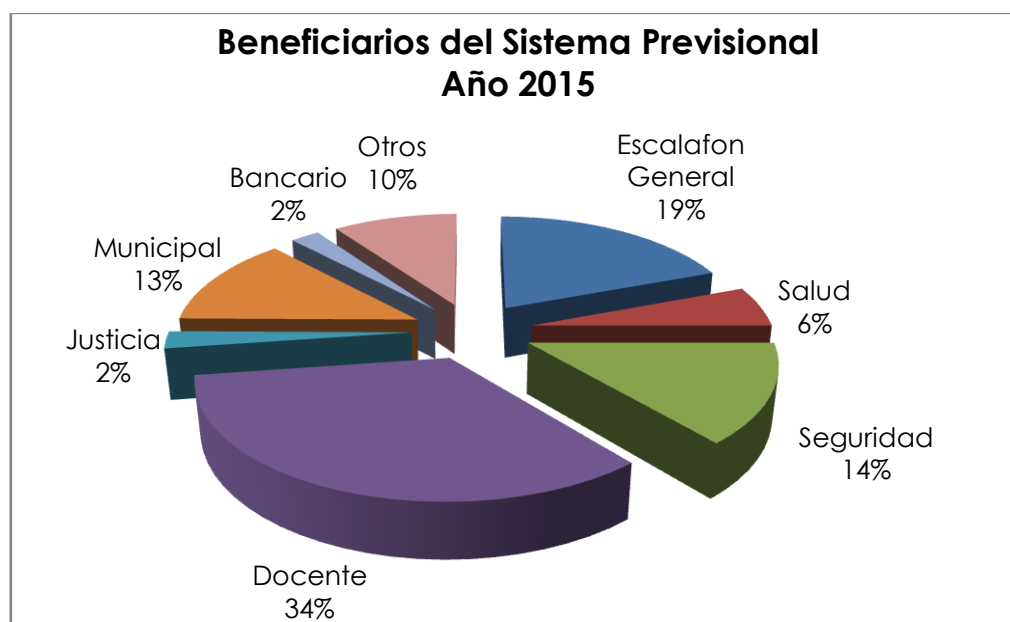
En el gráfico siguiente se expone la variación de los montos coparticipados:



Régimen Previsional

El Estado Provincial administra un sistema previsional destinado a sus agentes y a aquellos que se desempeñan en los Municipios adheridos al régimen.

Cantidad de Beneficiarios	2013	2014	2015
Beneficiarios	44.847	46.217	48.150
Variación respecto al año anterior	2,75%	3,05%	4,18%



Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones

Al 31 de diciembre de 2015, la cantidad total de beneficiarios era de 48.150, siendo la tasa de crecimiento promedio del 3,3% anual en los últimos diez años.

Entre los motivos que influyen en ella pueden mencionarse: el aumento en la expectativa de vida de la población y consecuente crecimiento vegetativo de la cantidad de beneficiarios, mayor índice de invalidez que el esperado, regímenes con ajustes salariales ajeno a las políticas provinciales.

El sistema previsional provincial, se financia con los aportes y contribuciones de los agentes y también con aportes del Tesoro Provincial.

Inversión Pública

Es el conjunto de erogaciones públicas que realiza el Estado como gasto de capital y se materializan en la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio provincial, como así también el gasto en infraestructura para apoyar a quienes lo necesitan mediante inversiones orientadas a la producción, la industria, el turismo, la salud, la educación, y en general para el desarrollo social de todos los entrerrianos.

Se considera Inversión real directa a las erogaciones destinadas a construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas, y en general aquellos gastos que significan aumentar, conservar y mejorar el patrimonio provincial.

Las transferencias para inversiones públicas incluyen los gastos de capital relacionados con transacciones que no suponen una contraprestación de quienes las reciben. Esas transferencias se refieren fundamentalmente a aportes que el Gobierno Provincial realiza a entidades no consolidadas presupuestariamente, como ser los municipios y las empresas estatales o privadas, que realicen inversiones en obras públicas u otros bienes de uso.

Las inversiones financieras son gastos que efectúa el sector público en general, en aportes de capital y en adquisición de acciones u otros valores representativos de capital.

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Inversión pública

En millones de \$

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Inversión Real Directa	1.599	1.714	2.119	3.072	2.790	11.294
Transf. de Capital	247	239	323	479	598	1.886
Inversión Financiera	193	415	525	708	979	2.820
TOTAL	2.038	2.368	2.967	4.260	4.367	16.000

Entre las obras de mayor relevancia ejecutadas en la Provincia en los últimos años se pueden mencionar:

- Construcción de los accesos a todos los pueblos y ciudades del interior de la provincia, su pavimentación e iluminación.
- Ampliación de la red de gasoductos para el sector productivo.
- Repavimentación y puesta en valor de las principales rutas nacionales y provinciales que atraviesan la provincia como ser la Autovía RN 14, la RN 18 Paraná- Concordia, RP 11, RP127.
- Construcción de más de 1200 viviendas.
- Construcción de hospitales, como el Bicentenario de Paraná y el de Gualaguaychú, entre otros.
- Construcción de Nuevos Edificios para escuelas primarias y secundarias.
- Remodelación de la mayoría de las escuelas provinciales.
- Restauración y puesta en valor de Monumentos Históricos.
- Construcción de tercera estación transformadora 500/132 kv en Paraná.
- Obras en telecomunicaciones (red de fibra óptica)

Administración del Uso del Crédito – Deuda Pública

En el plano fiscal, también resulta primordial la administración de la deuda pública manteniendo un nivel de endeudamiento dentro de parámetros razonables que permitan un margen de maniobra adecuado y eviten distorsiones que puedan comprometer ejercicios futuros.

La deuda pública total provincial para el periodo 2011-2015 es la siguiente:

Provincia de Entre Ríos

Informe Institucional, Económico y Fiscal

Deuda Pública vs Recursos Corrientes

En millones de \$

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Deuda Pública Consolidada (1)	4.179	4.985	7.229	9.336	12.621
Deuda Pública Flotante (2)	1.035	1.433	1.429	1.909	2.412
Deuda Pública Total (3)=(1+2)	5.214	6.418	8.658	11.245	15.033
Recursos Corrientes (4)	9.171	11.697	14.734	21.179	31.165
Relación Deuda Consolidada/Recursos Corrientes (5)=(1/4)	46%	43%	49%	44%	40%

(4) Recursos Corrientes Netos de las Contribuciones a la Seguridad Social y Coparticipación a Municipios

Fuente: Contaduría General de la Provincia

A fin de poder obtener una visión comparativa del nivel de endeudamiento, es necesario considerarlo con relación a otros parámetros, por ejemplo medido respecto de los recursos corrientes. En este caso, se consideran los recursos corrientes netos de coparticipación a municipios y contribuciones a la seguridad social, indicador que ha verificado una contracción en los últimos ejercicios, pasando del 75% promedio en el periodo 2007/2010 a un 54% para el periodo 2011/2015.

La deuda flotante que implica compromisos inmediatos, ha adquirido mayor relevancia dentro de la deuda total producto de los déficits fiscales de rentas generales de los últimos ejercicios que no pudieron ser cubiertos con excedentes financieros de los ejercicios subsiguientes.

Deuda Consolidada

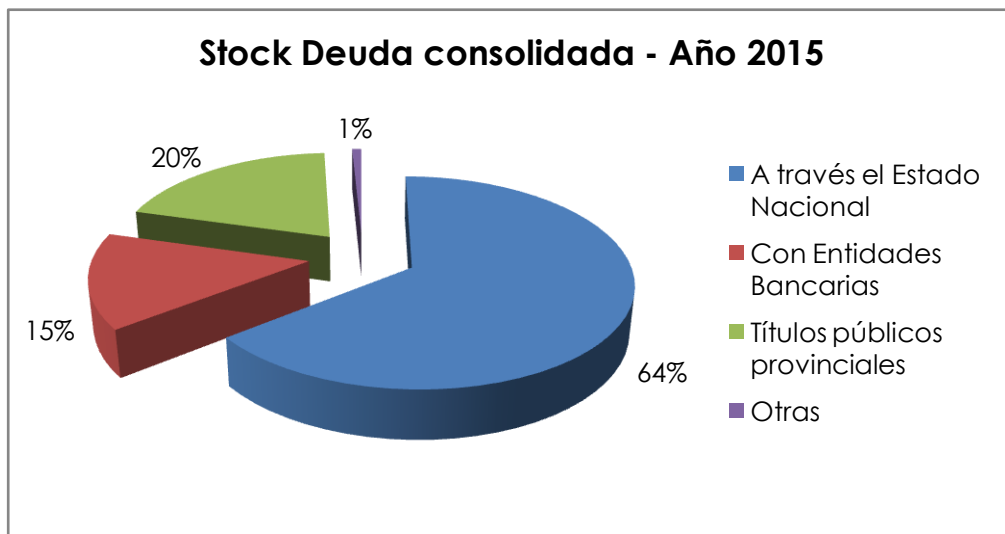
El siguiente cuadro muestra el saldo de capital de la deuda pública consolidada al cierre del ejercicio 2015 reflejando su composición por Proveedor:

Stock de Deuda pública consolidada al 31/12/2015

En millones de \$

Concepto	\$	Part. sobre el total
A través el Estado Nacional (1)	8.142	64%
Prg. De Desendeud y Asist. Fciera.	4.250	33%
Organismos Multilaterales	3.258	26%
Fondo Fiduc. Fral. Infr. Regional	634	5%
Con Entidades Bancarias (2)	1.880	15%
Utilización del FUCO	1.659	13%
Prestamo Nuevo Banco ER	185	1%
Otras	36	0%
Títulos públicos provinciales (3)	2.498	20%
Otras (4)	101	1%
Deuda Consolidada total (5)=(1+2+3+4)	12.621	100%

Fuente: Contaduría General de la Provincia



Al 31 de diciembre de 2015, la deuda consolidada en términos de capital ascendió a \$12.621 millones. El 64% de la misma estaba constituida con o a través del Estado Nacional.

Con relación al tipo de moneda, el 31,8% es en dólares estadounidenses y el restante en pesos.

